

**INFORME DE ADMINISTRACIÓN
A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
BYB SIGLO OUTSOURCING ECUADOR BYBSIGEC CIA. LTDA.**

Señores Socios:

En mi calidad de ex Gerente General de BYB SIGLO OUTSOURCING ECUADOR BYBSIGEC CIA. LTDA. (la "Compañía"), someto al conocimiento y aprobación de la Junta General Ordinaria de Socios el siguiente informe de actividades correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de enero de 2016 y el 31 de diciembre del 2016. De esta manera, doy cumplimiento a lo establecido por la Ley de Compañías, el Reglamento para la presentación de informes anuales de los administradores a las Juntas Generales expedido mediante Resolución No. 92.14.3.0013 de la Superintendencia de Compañías y el Estatuto Social de la Compañía:

1.- Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe.

La compañía se encuentra debidamente organizada y la inactividad declarada por la autoridad de control se superará en el primer mes del año 2017. En el ejercicio fiscal del año 2016 la compañía cumplió con los objetivos previstos.

2.- Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General.

Se ha cumplido lo resuelto por la junta general de socios en el año 2016.

3.- Resultados financieros obtenidos al cierre del ejercicio económico 2016.

Los resultados financieros, al cierre del ejercicio fiscal 2016, reflejan que la compañía tuvo la actividad planificada. Sin embargo, recomendando que los préstamos realizados por los socios, a favor de la Compañía, se reflejen detalladamente y confirmen de manera acumulada en un acta de junta de socios.

4.- Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio 2016.

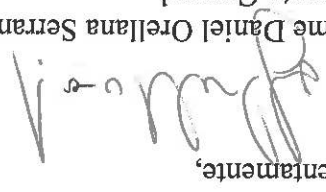
Los estados financieros, al cierre del ejercicio fiscal 2016, no arrojan utilidad.

5.- Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

Respecto de este punto, no hay novedades que reportar a la Junta.

- 6.- Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.
- No han ocurrido hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, laboral o legal.
- 7.- Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el ejercicio económico 2017.
- Respecto de este punto, me reitero en la recomendación señalada en el punto 3 de este informe de administración.

Marzo de 2018

Atentamente,


Jaime Daniel Orellana Serrano
 Gerente General
 BYB SIGLO OUTSOURCING ECUADOR BYBSIGEC CIA. LTDA.